San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1750/2017

Señores:

PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel: 021 212 820
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Mabel Villalba
2/11/2017
Hs. 5 PM

Papelera GUAIRA S.A
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel: 212 820 - 445 193

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1755/2017

Señores:

DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani
Tatare c/ Cnel Ramos
Tel.: (021) 673 407
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Dist. MELODY
Antonio Stefani - Lelia de Stéfani
Telef.: 673.407

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1752/2017

Señores:

OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vazquez
Avda. Eusebio Ayala 2963 c/ Pasaje Tembetary
Tel: 021 326 5953
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Christian R. Benitez S.
2.193.514

OFICOMPRAS
RUC: 3500971-3
Tel.: 326 5953

OFICOMPRAS
RUC: 3500971-3
Tel.: 326 5953

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1757/2017

Señores:

DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso
Jejui N°458 e/ 14 de Mayo y Alberdi Morquio N° 853 el Fdo de la Mora y Mencia de Sanabria
Tel.: (021) 445 362
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Distribuidora RPM
Dir. Morquio 853 / Tel. 233 677
1/11/2017
11:27

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1756/2017

Señores:

COPEL S.A.
Jejui N°458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Tel.: (021) 445 362
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Laura Giménez.
01/11/2017

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1753/2017

Señores:

GL VENTAS & SERVICIOS
Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen – Villa Elisa
Tel: 021 943 672
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

01/11/17
GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
ventas@yahoo.com

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1751/2017

Señores:

DALMI S.R.L.
Lomas Valentina N° 118 e/ Ind. Nacional
Tel: 021 373 180
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto **RE: Notificación de Adjudicación**

Remitente Ruben Vazquez Dalmi SRL <ruben.vazquez@dalmi.com.py>

Destinatario 'aldogomez' <aldogomez@senacsa.gov.py>

Fecha 2017-11-01 15:16

Buenas tardes:
Acusamos recibo de la resolución de adjudicación en el marco del llamado de referencia.
Atentamente
Ruben Vazquez
Dalmi SRL

-----Mensaje original-----
De: aldogomez [mailto:aldogomez@senacsa.gov.py]
Enviado el: miércoles, 01 de noviembre de 2017 02:45 p.m.
Para: ruben.vazquez@dalmi.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación
Importancia: Alta

Buenas Tardes Señores Dalmi S.R.L.

Por este medio le hago entrega de la Resolución de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 29/2017 "AQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" - Segundo Llamado, favor dar acuse de recibo.

Aldo Gómez
SENACSA
Tel: 509-666

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
https://www.avast.com/antivirus

San Lorenzo, 01 noviembre del 2017.-

Nota DOC N° 1754/2017

Señores:

PRINTEC S.A.
Gral. Santos 478 c/ España
Tel.: (021) 452 757
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto **Rnv: Notificacion de Resolucion**
Remitente Daniel Colman <daniel.colman@printec.com.py>
Destinatario carolinabrizuela <carolinabrizuela@senacsa.gov.py>
Fecha 2017-11-01 09:23

- Notif PRINTEC.pdf (48 KB)

Buenos dias,

Recibido satisfactoriamente.

Saludos Cordiales.

Atte.

Daniel Colman

Enviado desde mi dispositivo Samsung

-------- Mensaje original --------
De: carolinabrizuela <carolinabrizuela@senacsa.gov.py>
Fecha: 01/11/2017 10:18 (GMT-04:00)
Para: daniel.colman@printec.com.py
Asunto: Notificacion de Resolucion

Buen dia!
Remito notificación de Resolución de Adjudicación de la CD 29
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL.

Favor confirmar la recepción del presente correo.

Atentamente,
Carolina Brizuela.
Tel 509 666

Señores:
PRINTEC S.A.
Mal. Santos 478 c/ España
Tel.: (021) 452 757
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/2017, para la "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – SEGUNDO LLAMADO, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 1.769/2017.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-